



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS,
MESA: SUBDIRECCION DE DESARROLLO URBANO
NO. CONSTANCIA: 9306
EXPEDIENTE: 3730/2016

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE BARDA

C. ALQUILADORA DE CASAS, S. A. DE C. V.
PROPIETARIO
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 28 DE JULIO DE LOS CORRIENTES Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETO NUMERO 1309228, COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA PARA CONSTRUIR.

<u>57.378</u>	M.L. DE <u>BARDA</u> EN LA COLINDANCIA <u>NORTE</u> DE SU PROPIEDAD,
<u>////////</u>	M.L. DE <u>BARDA</u> EN LA COLINDANCIA <u>////////</u> DE SU PROPIEDAD,
<u>////////</u>	M.L. DE <u>BARDA</u> EN LA COLINDANCIA <u>////////</u> DE SU PROPIEDAD,
<u>////////</u>	M.L. DE <u>BARDA</u> EN LA COLINDANCIA <u>////////</u> DE SU PROPIEDAD UBICADA EN:

C: AV. DEMETRIO RUIZ MALERVA No. 32

COL: EJIDO ALTO LUCERO

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 60 AL 68, DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 3 DE AGOSTO DE 2016

JEFE DE DESARROLLO URBANO

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ



DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. CESAR MANUEL JUAREZ CHIMAL